

Conscientes de nuestra responsabilidad en el respeto de nuestro entorno y de la incidencia ambiental de las actividades que se llevan a cabo en el Complejo de Valorización de residuos de Cervera del Maestre, la dirección de PLAN ZONAL R.S.U ZONA 1 UTE adquiere los siguientes compromisos.

- Cumplir con la legislación aplicable a nuestra actividad e instalaciones, así como con aquellos compromisos que sean suscritos libremente por la organización.
- Asegurar la protección del Medio Ambiente mediante la identificación de los aspectos ambientales producidos como consecuencia de la actividad que desarrollamos en nuestras instalaciones y estableciendo mecanismos adecuados para la prevención de la contaminación.
- Mantener al día el sistema de gestión, planteando aquellos objetivos ambientales que nos permitan alcanzar la mejora continua en el desempeño ambiental de nuestras actuaciones.
- Promover la concienciación y participación, mediante acciones de formación y sensibilización al personal de la empresa.
- Establecer canales de comunicación entre los diferentes niveles de la organización para fomentar la implicación y participación del personal de la empresa.

Cervera del Maestre a 9 de abril de 2020



**PLAN ZONAL R.S.U. ZONA 1ª U.T.E.**

C.I.F. U116548211

Pda. La Bassa, s/n

12578 Cervera del Maestre (CS)

Tel. 964 029 900